

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 6 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 728

## EDICION DE LA TARDE.

### Lógica, señor «Cronista.»

Sin duda, el periódico más despierto, más inteligente y más belicosa que tienen hoy los conservadores, es *El Cronista*; pero ocurre á veces que se pasa de listo, y que por apretar en su oposicion, se equivoca alquanto de procedimientos, y en vez de los mesurados del partido conservador, sigue los ardorosos de los partidos radicales.

Desde que se iniciaron las dificultades en la aplicacion de los impuestos, la redaccion de *El Cronista* no ha sido taller de artículos de periódico, sino más bien fábrica de pirotección, donde se han confeccionado toda clase de artificios, prefiriendo por cierto la dinamita, que tiene el inconveniente en ocasiones de chamuscar al mismo que la maneja.

Ni por descuido ha aconsejado un día el pago de los impuestos, costándole gran trabajo decir, y eso en un lugar oscuro, cuatro palabritas de censura á los síndicos, cuando su famosa visita á Palacio.

*El Cronista* lo sacrifica todo al interés político, y en este camino y con este propósito, porque no pagaran los comerciantes y porque se enrede la cuestion de los consumos, y porque se venga á tierra el presupuesto, sería capaz de dejarse amputar un pedazo precioso de su cuerpo, si esto le habia de proporcionar la ventaja de seguir hablando contra los progresistas y asatear al Sr. Camacho.

Hay viene divina. Porque se dice que el ministro de Hacienda se mostrará conciliador con los pueblos en aquellos casos en que por el impuesto de consumos se aleguen reclamaciones atendibles, revuélvese como niño consentido y malhumorado, y dice que no quiere que el Sr. Camacho transija; hace un llamamiento á los principios de formalidad, y cruel hasta lo irritable, pide que la situacion se estrelle contra la roca (pase la figura) de su propia temeridad.

Si *El Cronista* estuviese más limpio de fiebre, confesaria que transigir á veces es muy discreto; y si tuviera memoria recordaria que sus amigos pidieron y sacaron en el presupuesto de 1876 una autorizacion para aumentar las tarifas; que en virtud de esto fué el Sr. Retes á Barcelona; que allí pasó lo que sabe *El Cronista*, y que se desistió de todo aquello, se retrocedió cobardemente, y se abandonó por completo la autorizacion de las Cártes.

Ya ve, pues, *El Cronista* qué poca justicia hay en sus cargos, y cómo por su pesimismo dice cosas que se vuelven en su daño.

En cuanto á lo de la visita del Sr. Abascal al Salladero, los periódicos han fijado su objeto, que era el de hablar á los síndicos de la fianza que podian prestar, y con excepcion de *El Cronista*, la gente no le ha dado otro alcance que el que dejamos dicho.

En política, sabe muy bien *El Cronista* que las cosas tienen más ó ménos gravedad segun las entienda la opinion. Se mira la intencion más que el suceso, y como el fin que llevaba el Sr. Romero Robledo en sus avances amorosos, tenia otra trastienda que el paso del Sr. Abascal, de ahí la diferencia del efecto.

Por lo demás, repetimos en este particular lo que ya tenemos dicho. Los progresistas, si hacen cosas que están en su papel, por lo ménos obran con lógica; pero cuando estas mismas cosas las realizan y exageran los conservadores, caen en los defectos que achacan al prójimo, y además faltan á sus principios.

¿Es que, apesar de todo, el Sr. Romero Robledo puede representar varios papeles, y unas veces admitir el llamamiento del Sr. Pidal á las honradas masas, y otras meterse á respigar en el campo radical? Pues entonces, ¿por qué han hablado tanto los conservadores de los peligros para el país y para el Rey de la benevolencia democrática, y de la política atractiva y conciliadora del Gobierno? Tenemos curiosidad de ver lo que *El Cronista* contesta.

### Atentado contra la reina de Inglaterra.

DETALLES.

Un telegrama de Londres que publica *Le Temps* recibe hoy de París, dice lo siguiente:

«El asesino se sirvió de un revólver de seis tiros de fabricacion americana.

Se ha examinado minuciosamente el carruaje de la reina, sin que se haya encontrado señal alguna de que diese en él la bala.

Al día siguiente se encontró en el patio de la estacion de Windsor una bala que coincidía exactamente con las que quedaban en la recámara del revólver. El asesino iba probablemente á hacer fuego por segunda vez, porque el gatillo del revólver estaba levantado cuando el constable agarró el brazo del asesino haciéndole soltar el arma.

Varios jóvenes alumnos de Eton que habian ido á la estacion á ver la llegada de la reina, poseídos de una gran indignacion, quisieron aplicar la ley Lynch al asesino (matarle en el acto). Uno de ellos lo hirió en la cara con el paraguas, y la policia tuvo que desplegar gran energia para proteger al prisionero desde la estacion hasta la comisaria de policia. En el camino respondia á las preguntas que se le hacian con estas palabras: *Me moria de hambre.*

El estado de su bolsillo parece justificar esta afirmacion, pues no se le han encontrado sino algunas monedas de cobre. Dice tambien que fué á pie hace algunos días desde Portsmouth á Windsor. En este punto ocupaba una humilde habitacion en uno de los barrios más pobres de la poblacion.

Sir William Harcourt, acompañado del embajador de Alemania, el conde de Munster, llegó al medio día á Windsor. El conde queria presentar personalmente á la reina la felicitacion del empe-

rador de Alemania, á pesar de haberse recibido en Windsor un telegrama de Berlin. El ministro del Interior acaba de decir en la Cámara de los Comunes que la reina está perfectamente bien. El *attorney* general ha sido encargado de asistir á la instruccion del proceso, cuyas primeras diligencias fueron instruidas por el magistrado de Windsor. El prisionero, Roderick Maclean, de treinta y dos años de edad, es natural de Londres y era empleado que hace seis meses estaba cesante.

El jefe de los constables y otros testigos han prestado declaraciones que no añaden ningun detalle á los conocidos.

Mientras el jefe de los constables prestaba su declaracion, Maclean pidió que se le permitiese decir dos palabras. Terminada aquella, el magistrado le invitó á que hablase.

El prisionero declaró entonces que su intencion no era matar á la reina: si hubiera querido hacerlo —dijo—podria haberlo hecho fácilmente al bajar del wagon.

Una carta sin sobre que se le ha encontrado en su poder dice que, irritado contra los jefes de oficinas que le habian ofrecido seis shillings de sueldo (por semana), habia querido llamar la atencion sobre la injusticia de su suerte, amenazando á la persona que está á la cabeza de las clases privilegiadas.

Dícese que la policia de Windsor ha recibido aviso de que un individuo del mismo nombre y apellido que el asesino habia salido hace algun tiempo de la casa de locos de Wels (condado de Somerset).

Otro telegrama posterior y de la misma procedencia, dice que se confirma que Maclean, el asesino, ha estado en una casa de locos hasta el mes de Setiembre último: posteriormente parece que ha estado en un hospital en Weston-sur-Mer. Todo hace creer que se trate de un loco.

El arzobispo Canterbury ha recomendado á todos los párrocos que se celebre inmediatamente una funcion religiosa en accion de gracias por haber salido ileso S. M. la reina.

### La inspeccion de la enseñanza.

La real orden de que ayer hablamos organizando la inspeccion de la enseñanza con arreglo á los créditos destinados á este servicio por la ley de presupuestos, la publica la *Gaceta* de hoy, y tenemos la seguridad de que sus disposiciones, que publicamos á continuacion, merecerán los aplausos del profesorado en general.

La parte dispositiva dice así: «Primera. Habrá en cada distrito universitario un inspector de instruccion pública, sin perjuicio de los de primera enseñanza y de los delegados especiales á quienes se encargare la visita superior y extraordinaria de los establecimientos del ramo.

Segunda. Serán inspectores del distrito universitario los catedráticos numerarios de Facultad nombrados cada año por el Gobierno, á propuesta unipersonal de los claustros respectivos hecha en los primeros días de Junio, y entrarán en el ejercicio de sus funciones en 1.º de Octubre inmediato siguiente.

Tercera. Los catedráticos inspectores de distrito percibirán por dozavas partes, durante el año de su ejercicio, la gratificacion de 2.500 pesetas, y la cantidad que se determine por gastos de viaje, con cargo al presupuesto general del Estado.

Cuarta. Tendrán estos inspectores la obligacion de visitar una vez al año por lo ménos, durante la época de los estudios, los institutos de segunda enseñanza, escuelas profesionales, archivos, bibliotecas y museos de las provincias, á tenor de lo prescrito en el capítulo 6.º del reglamento para la administracion y gobierno de la Instruccion pública en cuanto no se oponga á estas disposiciones.

Quinta. Despues de la visita de cada provincia, remitirán á la direccion general de Instruccion pública nota de los establecimientos visitados, y al terminar su encargo, por conducto del rector, una Memoria circunstanciada del estado y necesidades de cada establecimiento, con el juicio comparativo de los de igual clase y grado.

A esta Memoria deberá acompañar la estadística de los mismos establecimientos y una relacion de los privados y de los dependientes de otros ministerios, exceptuando los de primera enseñanza, con la estadística de los que voluntariamente faciliten los datos para redactarla.

Sexta. Los jefes de los establecimientos de enseñanza facilitarán á los inspectores los medios de practicar la visita, proporcionándoles cuantos antecedentes y datos reclamaren y los empleados y dependientes necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Séptima. Por esta vez los claustros harán la propuesta de inspectores en los 15 primeros días de este mes, y los nombrados ejercerán su cargo hasta fin de Setiembre de 1883.

Octava. La Memoria que han de presentar los inspectores nombrados en este año comprenderá una sumaria reseña de las vicisitudes y progresos de cada establecimiento desde su creacion, y la estadística abrazará igual período por quinquenios.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid á 6 de Marzo de 1882.—Albareda.—Señor director general de Instruccion pública.

### En el Circulo Mercantil.

No hay nada de lo dicho. Las dos tendencias que en estos últimos días se habian disputado el triunfo y que ayer tarde todo el mundo creia confundidas en sentido conciliador para el nombramiento de una sola candidatura que, representando todos los intereses, procurase armonizar las aspiraciones del Circulo; estas dos fracciones, repetimos, han roto de nuevo las hostilidades.

El origen de esta ruptura se debe á lo que ya anoche indicamos, á disonancias sobre la persona que habia de obtener la presidencia.

Fracasadas las combinaciones, los bandos se dividieron y cada uno preparó su candidatura.

La de la mayoría de los socios es la misma que anoche publicamos en nuestro *Balance*, salvo dos ó tres nombres.

La de la minoría se compone de las personas siguientes:

Presidente: D. Felipe Tutau.  
Primer vicepresidente: D. Celestino Ansorena.  
Segundo vicepresidente: D. Carlos Prast.  
Secretario primero: D. Hilario Gonzalez.  
Secretario segundo: D. Angel Angulo.

Tesorero: D. Angel de la Garma.  
Contador: D. Emilio Ferreras.  
Vocales: D. Miguel Espino, D. Pedro Arregui, D. Manuel Vitoria, D. Pedro Perez Carmona y D. Ramon Pellico.

Tambien parece que circulaba entre los socios otra candidatura patrocinada por los proteccionistas, que no llegó á prosperar.

A las siete y media dará principio la sesion, y tan luego como se elija la nueva junta directiva, se constituirá en sesion permanente para estudiar las bases de arreglo y pedir audiencia al Sr. Sagasta con objeto de hablar de este asunto.

### Viaje de SS. MM.

Hé aquí los telegramas que hoy publica la *Gaceta*:

«Sevilla 5 (3 t).—Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado: SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña Maria Cristina (Q. D. G.), y S. A. R. la infanta doña Maria Eulalia, continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

SS. MM. y A. R. asistieron anoche al teatro de Cervantes, y esta mañana, despues de oír misa en el panteon de San Telmo, han visitado el palacio y jardines, pasando despues al Archivo de Indias, al Museo, Biblioteca Colombiana y Casa de Caridad, siendo por todas partes saludados con entusiasmo y respetoso cariño.

Esta tarde han ido en carruaje al concurrencisimo paseo de las Delicias, y por la noche asistirán al teatro de San Fernando.

Sevilla 5 (11 n.).—S. M. el Rey ha dado una espléndida comida á las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y á los diputados y senadores aquí presentes. En este momento van SS. MM. y A. R. al teatro de San Fernando, y en todas partes siguen siendo objeto de expresivas demostraciones de adhesion y cariño.

Mañana, mientras S. M. el Rey recorre los edificios militares, S. M. la Reina visitará los de beneficencia.

Por la tarde tendrá lugar una revista de las tropas de la guarnicion.»

De la estancia de las personas reales en Huelva encontramos pocos pormenores en los periódicos que hoy recibimos de aquella capital.

Es notable el autógrafo que S. M. el Rey dejó en el album que le presentaron en el monasterio de la Rábida, y cuyo tenor dice así:

«Aquí en la celda del padre fray Perez de Marchena ratifico mis palabras á la comision que vino á exponerme el noble pensamiento arriba indicado, y hago fervientes votos porque, abierta la suscripcion, España agradezca lleve á feliz término un monumento digno de aquel á quien debe tanta gloria, que, aunque dejase de existir, figuraria siempre á la cabeza del progreso y de la civilizacion del Nuevo-Mundo; y, gracias á los tres hijos de Huelva, que comprendieron, en este sitio, los designios del gran Colon, la lengua española se hablará siempre en los dos mundos.—2 de Marzo de 1882.—Alfonso.»

### Estados-Unidos.

New-York 14 de Febrero de 1882.

SUMARIO.—Guiteau.—Nueva escalera de salvamento para incendios.—Gran nevada y dificultades del tránsito.—Meeting importante para protestar contra el atropello de que están siendo víctimas los judíos rusos.—Resoluciones é invitacion.—Palabras de Pio IV en 1242.—Censuras de esta prensa á los carlistas por los asuntos de la peregrinacion.—Un telegrama.—Aquí no se entienden ciertas cosas.—Bolivia, Chile y Perú.

Sr. Director de EL CORREO:

Segun sabrian Vds. ahí oportunamente, Guiteau fué sentenciado á morir en la horca el viernes 30 de Junio próximo.

Aunque él no ha perdido la esperanza de que se le juzgue de nuevo, en razon á las irregularidades que en su concepto y en el de su abogado defensor se han cometido en el proceso, casi puede asegurarse que no lo logrará, y que el día fijado por el juez Cox será el último de su existencia.

Ayer corrió como válida la noticia de que la viuda del presidente Garfield habia intercedido en favor del reo, pidiendo se le computase la pena, pero hoy la niegan todos los periódicos.

El otro día ví el modelo de una escalera de hierro, que si da en grande el mismo resultado que en pequeño, no volverán á repetirse catástrofes como las ocurridas aquí hace pocos días, al quemarse el World Building; ó como sucedió en Viena con el teatro del Ring.

La escalera es toda de hierro, y por medio de una serie de articulaciones, como sucede con los metros de hueso para bolsillo, puede recogerse ó alargarse á voluntad. Tiene por base una plataforma montada sobre cuatro ruedas, y dos caballos la pueden arrastrar sin dificultad, mientras que dos hombres pueden, por medio de un manubrio, elevarla hasta el sexto piso de un edificio.

Entiéndase, sin embargo, que no es una escala sino una escalera con sus peldaños en perfecta uniformidad.

Segun ó á varios mecánicos, el sistema no puede ser más sencillo y no presenta dificultad alguna, ya sea en su construccion ó uso, ofreciendo toda la solidez necesaria para soportar el peso de cuantas personas pudieran ocuparla á la vez.

La semana pasada cayó aquí una nevada como no la habiamos visto en muchos años.

El término medio de espesor era de dos pies ingleses; pero como vino acompañada de un fuerte viento del Este, quedó el piso muy desigual, habiendo sitios donde el tránsito se imposibilitó por completo.

No hay para qué decir que acto continuo desaparecieron los coches, y que el alegre sonido de los cascabeles y campanillas anunciaba la aparicion de los trineos, dando á esta ciudad una alegría desconocida en ninguna otra época del año, y que nos recordará á los españoles los días de toros en esa siempre alegre villa.

Antiguamente, cuando esta ciudad no se barria durante el rigor del invierno, la nevada aludida hubiese permitido, cuando ménos, quince días de

trineo; pero como de pocos años á esta parte las cosas se hacen de otro modo, solo hemos tenido tres ó cuatro días de diversion, ó sea el tiempo que tardaron los contratistas en amontonar á un lado y otro de las calles y avenidas la inmensa masa de nieve, para ser despues llevada en carros á los rios Hudson y Este.

Durante las primeras veinticuatro horas, uno de los contratistas sacó más de 6.000 carretadas de nieve del bullicioso Broadway, en una extension de 25 manzanas, y sin embargo no se echaba de ménos aquella respetable cantidad.

Gracias á lo muy templado de la temperatura y á las veinticuatro horas de fuerte lluvia que hemos tenido últimamente, las calles empiezan á ponerse transitables, despues de nueve días de un piso infernal.

Aquí hemos tenido un gran meeting, en el cual han tomado parte muy activa y principal muchos hombres de los más prominentes, para protestar contra los atropellos de que están siendo víctima los hebreos en Rusia.

Presidia el alcalde ó mayor de la ciudad, mister Grace, y como vicepresidente Mr. Everts, último secretario de Estado.

Entre otras cosas, dijo el presidente, que es católico y de los más estrictos, lo siguiente:

«Es un verdadero anacronismo lo que estamos viendo. No se comprende que en este ilustrado siglo que toca ya á su fin, y que tan fructuosa ha sido en libertades, se persiga á un hombre ó á una colectividad de hombres por el solo delito de no adorar á Dios del modo que nosotros lo hacemos. Y esto me recuerda las palabras del Santo Padre Pio IV en 1242, cuando dijo que era positivamente triste ver que los judíos sufriesen mayores vejaciones bajo el dominio de los principes cristianos que bajo los Faraones.»

El ex-secretario de Estado pronunció un elocuente discurso, y tras él otros individuos que figuran en primera línea, tanto en el foro como en la banca.

En una de las resoluciones presentadas y aprobadas se hace á los hebreos perseguidos una cordial invitacion para que, siguiendo el ejemplo que les han dado muchos de sus hermanos, dejen á Rusia y se vengán á los Estados-Unidos, donde todos los hombres tienen por igual garantidos sus derechos sin distincion de raza, color ó religion, y además se han dado los pasos necesarios para que este gobierno procure influir amigablemente cerca del de Rusia en favor de los desgraciados hebreos de aquel imperio.

La prensa de los Estados-Unidos censura duramente el proceder de los carlistas al querer dar carácter político á la proyectada peregrinacion á Roma.

Uno de los periódicos dice que solo ateponiendo la pasion política al patriotismo, se explica lo que hoy ocurre en España. «Buscar—dice—nuevas y peligrosas dificultades al gobierno liberal del Rey Alfonso, que de buena fé parece dispuesto á no omitir medio para sacar á España de la postracion en que la tenían sumida las eternas disensiones de sus hijos, bien puede llamarse delito de lesa-nacion.»

Tomen nota de estas enérgicas y desinteresadas apreciaciones los hombres que creyendo, tal vez de buena fé, servir los intereses nacionales, solo logran avivar el sentimiento de odiosidad y de alarma dentro del país, y la censura universal fuera de él.

Segun el telegrama que hoy publica la prensa asociada, refiriéndose precisamente á un suelto de EL CORREO, el Nuncio habia manifestado deseos de que el Gobierno prohibiese la peregrinacion, mientras que el ministerio presidido por el Sr. Sagasta prefiere que sea el Vaticano el que instruya á los prelados con respecto á la organizacion que debe dársele.

A consecuencia de dicho telegrama, nos da el *Herald* otro de su corresponsal especial con los pormenores de lo ocurrido en el asunto que me ocupa, y además, explica la enérgica actitud del Gobierno con motivo de la ingerencia del Nuncio en los asuntos concernientes á instruccion pública, con motivo de la reposicion de los antiguos catedráticos por el ilustrado y activo Sr. Albareda, tomando el caso desde su principio.

No tengo para qué decir que aquí son muy contadas las personas que entienden este asunto, muy especialmente lo concerniente á la ingerencia del Nuncio en el nombramiento de catedráticos. En un país organizado como éste, donde cada Estado se mueve libremente dentro de la Union, y cada condado dentro de cada Estado, y cada ciudad dentro de cada ciudad, sin que exista en todo ello más voz ni más autoridad que la de la mayoría, esas y otras ingerencias no se comprenden, ni se aceptarían en ningun caso, ni por razon alguna, cualquiera que ella fuese.

Verdad es que este país empezó hace solo cien años, contando con la experiencia de la vieja Europa, y que, por lo tanto, no existen prácticas, procedimientos y derechos adquiridos, que solo á fuerza de años pueden ir desapareciendo.

Segun noticias recibidas hoy, Bolivia ha logrado entenderse con Chile, haciendo caso omiso del abolido Perú.

No me parece el proceder de Bolivia tan levantado como fuera de esperarse, pero ante las actuales circunstancias, el paso dado por dicha república redundará en su beneficio particular é inmediato, dejando el Perú abandonado á la suerte que le depare la voluntad del vencedor.

Soy de Vd. afectísimo.—Kes-Her.

### OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Areyus de Mar (Barcelona), á D. Rafael Conde y Mata.

**HACIENDA.**—Real orden disponiendo que se habilite el puerto de Elanchove para el comercio con los demás del reino de todos los productos del país.  
**FOMENTO.**—Real orden dictando reglas para organizar la inspección de la enseñanza.  
**OLIVICULTURA.**—Otra disponiendo que, con destino a las bibliotecas, se adquieran 34 ejemplares de Atlas geográfico descriptivo de la Península Ibérica, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar.  
**ULTRAMAR.**—Real orden disponiendo que se proceda a otorgar en subasta pública la concesión de varios ferrocarriles de la isla de Cuba.

**TELEGRAMAS.**

AGENCIA FABRA.

**Berlin 5.**—La Gaceta de la Alemania del Norte llama la atención sobre la animosidad de los periódicos oficiales rusos cuando se ocupan de Alemania.  
**Viena 5.**—El periódico *Fremdenblatt* cree que la insurrección será sofocada en breve, habiendo desaparecido el peligro de complicaciones exteriores.  
**San Petersburgo 5.**—Esta mañana ha llegado a esta capital el general Skobeleff. En la estación del ferrocarril lo esperaban numerosas personas, entre ellas varios oficiales, siendo muy victoreado.  
 El comité slavo de Odesa ha nombrado presidentes honorarios a Kavatchev jefe de los insurrectos de la Herzegovina y al general Skobeleff.  
 El general Gourko ha pedido autorización para recoger suscripciones en favor de los habitantes de los distritos insurrectos refugiados en el Montenegro.  
**París 5.**—La embajada inglesa en esta capital ha recibido numerosas muestras de simpatía, con motivo del atentado a que ha estado a punto de ser víctima la reina de Inglaterra.  
**París 5 (tarde).**—Un despacho de Argel que se acaba de recibir, dice que los insurrectos de Túnez han intentado de nuevo hacer armas contra los franceses.  
 Sabedor de esto el general del ejército expedicionario dispuso que un destacamento de 300 hombres practicara un reconocimiento hacia el Sur.  
 Unos 1.500 insurrectos procedentes de Figueir trataron de oponerse a la marcha de los franceses.  
 Los rebeldes fueron completamente batidos, dejando sobre el campo más de 100 muertos y heridos.  
 Las pérdidas de los franceses fueron de dos muertos y 10 heridos.  
**El Cairo 5.**—El ministro de la Guerra, Araby-Bajá, ha recibido una nueva carta del sultán de Turquía, aprobando la moderación de su conducta y recomendándole el respeto de las obligaciones internacionales, a fin de evitar un conflicto con Francia e Inglaterra, cuyas consecuencias serían funestas para Egipto.

**AL MENUDEO.**

Anoche a las nueve la pareja de la guardia civil, compuesta de los guardias Juan Hernandez Tenorio y Diego Hernandez Mata, de punto en el paseo de Embajadores, oyó cuatro detonaciones de arma de fuego que se dispararon en la taberna de la casa núm. 6, de dicho paseo. Personada allí la pareja, encontró tendido en el suelo a un sujeto que tenía dos heridas en el pecho, deteniendo a tres individuos que había en el citado establecimiento y conduciendo al herido a la Casa de Socorro.  
 El arma con que se dispararon los tiros no fué habida.  
 La comisión ejecutiva de la exposición de minería reunida ayer tarde en casa del Sr. Alba Salcedo, acordó en principio conceder a la prensa periódica, como principal agente de propaganda en favor de la exposición, la medalla de cooperación, que se distribuirá en su día entre aquellos órganos de publicidad que mayor interés hayan demostrado en apoyo de la patriótica idea que está en vías de ser pronto un hecho práctico.  
 También se aprobó la idea de asociar a la comisión ejecutiva al arquitecto municipal director del Parque de Madrid y a los tres señores concejales que designe el presidente del ayuntamiento, en justa correspondencia al cariño con que la municipalidad de Madrid ha acogido el pensamiento relativo a la exposición de minería.  
 El alférez del puesto de la Guardia civil de Otezuolo, en esta provincia, participa que el 26 del pasado el cabo segundo D. Joaquín Monclús, en unión de tres guardias, tuvo un encuentro con los criminales fugados de la cárcel de Segovia, Fernando Delgado (a) el *Tuerto de Pirón*, Aquilino Benito Pérez y otro, y después de sostener con ellos un nutrido fuego durante media hora, dieron muerte al Aquilino Benito, no pudiendo capturar a los otros dos por haber huido aprovechando la oscuridad de la noche.  
 Algunos pueblos de la provincia de Segovia están muy alarmados a consecuencia de las fechorías del *Tuerto*.  
 Ayer fueron puestos en libertad por orden del juzgado, el presidente y vocales de la junta directiva del Arte de Imprimir.

Han sido nombrados jefes del negociado de Contribuciones y Rentas de Guadalajara D. José Bocio, y de Navarra D. Lorenzo Miguel Sancha.  
 La Guardia civil de las minas del Horcajo (Ciudad-Real) ha capturado a Francisco Fonseca, autor de las graves heridas causadas a su padre Florencio, siendo entregado aquel al juzgado competente convicto y confeso, y la daga que empleó para la consumación del crimen.  
 Anoche tuvo lugar en el Circolo Nacional de la Juventud la anunciada conferencia para señoras, disertando acerca de la «Influencia social de la mujer.»  
 El orador señaló los caracteres diferenciales entre el hombre y la mujer, habló del hogar doméstico y su influencia en las sociedades, recorrió la historia para mostrar la acción que la mujer ha ejercido siempre en la humanidad.  
 Recomendó la instrucción para la mujer, a fin de que esta pueda llenar cada vez mejor su misión en la vida, de madre y educadora de las sociedades.  
 El Sr. Gayón fué muy aplaudido por la escogida concurrencia que llenaba los salones del Circolo.

Los alumnos de la facultad de Medicina se reunieron ayer, acordando, tras ligero debate, celebrar una velada literaria en honor del Sr. Moreno Nieto y publicar en un álbum las composiciones que en ella se lean.  
 Constituyen la junta directiva los Sr. Fernandez Gomez, Yuste Mercado, Gándara y S. Tirado, como presidente, vicepresidente y secretarios respectivamente.  
 En las elecciones municipales que acaban de verificarse en Mércia han sido proclamados concejales 17 adictos, dos demócratas, dos disidentes y tres posibilistas.  
 La instalación del electo vicario de Gibraltar,

Dr. Canilla, ha dado origen a que el partido católico calpense intentara oponerse con la fuerza a la ceremonia eclesiástica que debía verificarse con este motivo.

*El Gibraltar Guardian*, periódico católico de aquella localidad, describe la resistencia hostil de los amotinados de la manera siguiente:

«Sobre las nueve de la mañana presenté en la iglesia un reverendo señor partidario del Dr. Canilla. El pueblo dió voces de ¡Fuera, fuera! Acudieron la policía y la fuerza militar: los católicos se hicieron fuertes en la iglesia cerrando las puertas; recibíéronse instrucciones de nuestra primera autoridad para derribarlas, y la policía y la fuerza militar, armados de fusiles, barras, trancas, etc., derribaron las puertas y sacaron a viva fuerza a los católicos que estaban dentro, a muchos de los cuales condujeron presos a la estación de policía. La iglesia quedó media hora después completamente desalojada. ¿Y cómo no? Desalojar a indefensos católicos, es tarea mucho más fácil que desalojar a los boers.»

A las doce, dice el mismo periódico, salió el doctor Canilla de su casa en un modesto coche de alquiler, escoltado por las fuerzas civiles y militares de la plaza. Su hermano, su cuñado y otro señor amigo suyo, siguiendo a pie el carruaje, formaban la comitiva, que haciendo alto en la puerta de la iglesia, esperó a que el vicario se apareara. La concurrencia que asistió al acto se componía de cinco o seis protestantes, y a la vuelta fué objeto el rechazado vicario de la gritería y demostraciones de disgusto de aquellos habitantes.

En la madrugada de ayer ha fallecido en esta corte el Sr. D. Pascual Zozaya y Alvarez.  
 Acompañamos a la familia del finado en su justo y natural dolor.

**De El Liberal:**

«El Sr. D. Ramon Serrano y Coello, hijo de Jaen, propietario en Jaen, pariente inmediato del señor duque de la Torre, va de gobernador a Jaen, provincia de tercera clase, desde la de la Ceruña, de primera, donde estaba.  
 Según *La Epoca*, hay un rasgo edificante de modestia en este descenso de posición.  
 O de inmodestia!  
 El Evangelio ha dicho: *Nemo est propheta in patria sua*. Pero no ha negado que se puede ser gobernador... Lo cual viene a ser lo mismo que profeta.»

Salvo que el Sr. Serrano no es de Jaen, ni tiene propiedad en esta provincia, ni es pariente próximo ni remoto del duque de la Torre, todo lo demás que dicen *La Epoca* y *El Liberal* es bastante exacto.

Telegramas de Barcelona dan cuenta del banquete celebrado ayer en aquella capital y organizado por el partido democrático-progresista en honor de los Sres. Saulate y Lahoz.

El Sr. Saulate dedicó un recuerdo a los señores Zorrilla y Salmeron, y manifestó su opinión de que el partido democrático-monárquico no realizaría sus ideales.

*La Epoca*, revista financiera, publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

**Londres 4 (via Bilbao).**—Dinero sigue abundante.—Fondos españoles en demanda durante la semana, quedando hoy el 3 por 100 exterior a 26'28, con un alza desde mi último aviso de casi 1 por 100; el 2 por 100 exterior, a 45'25. El balance restante de estos últimos no se convierte fácilmente hasta que haya una cotización en las Bolsas de París y Londres para los nuevos 4 por 100 amortizables.

**Metales en baja.**—Hierro Varrants Glasgow muy flojo, a 47'25 shillings; estaño, 111 libras esterlinas; zinc (1) 20'50 sobre Chile, 64; plomo inglés, 15; español, 14 3/8; rails de acero, 6 a 6'10.

**Londres (via Bilbao).**—Reserva del Banco de Inglaterra, 12 1/2 millones de libras esterlinas; cambio sobre Madrid, 45'84.

Siguen las negociaciones para el arreglo de la deuda exterior sobre las bases indicadas en mis telegramas. Se espera que el *meeting* general de tenedores de títulos se convocará la próxima semana a fin de someterle las condiciones que entiendo están ya aprobadas por los más importantes tenedores, no solo de esta plaza, sino de París y Amsterdam.

Roto el tratado de comercio con Francia, los comerciantes de vinos españoles y portugueses trabajan para que Inglaterra vuelva a establecer para todos los países el arancel vigente antes del tratado franco-ingles de 1860.

**Londres (via de Bilbao).**—Mercados de frutas paralizados, naranjas en baja, cebollas de Valencia (?) solicitadas.  
**Nueva-York 4.**—Algodón, 12'24; petróleo, 6'73; cambio sobre Londres, 4'85.

**París 4.**—Se cree que la decisión judicial será contraria a la legalidad de la nueva emisión de la *Union general*, apareciendo al tiempo de hacerla, insolvente la sociedad.  
 El tono de este mercado ha mejorado notablemente.—Alza continua en todos los valores sin excepción, desde el principio de la semana.—La liquidación de Febrero se ha verificado sin sacudidas.—Dinero muy abundante, bajando el precio del descuento en todas las plazas de Europa.

—Renta francesa antigua: 3 por 100 a la liquidación, 84'07; al contado, 84.—Renta: 5 por 100 a la liquidación, 116'80; al contado, 116'70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27'37; cambio sobre Madrid, 4'85.

Segun se nos manifiesta por la empresa de *El Espejo*, el número próximo será extraordinario e ilustrado. Modificada su forma saldrá en lo sucesivo cinco veces al mes en vez de cuatro, sin que por esto se altere el precio de la suscripción.

En la última sesión del ayuntamiento de Cádiz, se ha presentado una proposición solicitando una recompensa para el héroe de un drama ocurrido en aquella capital en el pasado Febrero.

En la noche del 25 pasaban por la muralla dos carabineros en el cumplimiento de su deber, cuando uno de ellos tuvo la mala fortuna de tropezar y caer al agua, que enfurecida por el mar de leva amenazaba estrechar el cuerpo del infeliz contra la muralla.

El otro carabiniere comenzó a pedir socorro y algunos vecinos y transeúntes, atraídos por las voces, procuraban salvar la víctima arrojándole cuerdas; pero ya se hacían inútiles estos esfuerzos, cuando un joven marinero, llamado Francisco Escalante Ponce, sin titubear un momento ni atender a otra cosa que a los impulsos de su corazón noble y generoso, se arrojó en medio de aquel hervidero de las olas, y salvó de una muerte cierta con esfuerzos sobrehumanos a la pobre víctima ya casi exánime.  
 Un concejal ha propuesto para pagar acción tan generosa, que el ayuntamiento de Cádiz solicite del Gobierno la cruz de Beneficencia para el marinero, que se le condone el tiempo de servicio de armada que le falta, y que oficialmente se le proponga a la Sociedad de Salvamento de naufragos para que forme parte del *bote salvavidas*.  
 Digno es de todas esas recompensas.

En el correccional de San Miguel de los Reyes ocurrió hace pocos días una sangrienta reyerta.  
 Uno de los penados desafió a otro, diciéndole que por su causa estaba incomunicado un compañero, y después de un fuerte altercado se arrojó sobre él, dejándole mortalmente herido.

A los gritos de éste acudió un cabo, que recibió también una herida de gravedad en el brazo.

Los jefes del establecimiento y otros empleados que acudieron a aquel lugar, dieron órdenes para que el agresor fuese encerrado en un calabozo, lo cual se consiguió después de grandes esfuerzos, por resistirse tenazmente aquel.

Se ha repartido el último número de la interesante Revista *La Diana*, que contiene estos trabajos:

Revista general.—Capítulos inéditos de «El fondo del tonel», J. Ortega Munilla.—Los dos colegiales. (Idilio realista), Manuel del Palacio.—Hipótesis de la electricidad, José Echegaray.—Del naturalismo, Claria.—Moreno Nieto (Soneto), Manuel Reina.—El club y los clubs en Londres, J. Perez de Guzman.—¡Una hora! Julio Nombela.

**Banco de España.**

Los interesados que hayan presentado para la conversión en deuda amortizable al 4 por 100 los valores que a continuación se expresan, pueden presentarse en las oficinas de este Banco, Atocha, 15, desde las once de la mañana a tres de la tarde, a canjear los resguardos interinos por títulos provisionales en los días y por el orden siguiente:

Día 6 de Marzo.—Amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.526 al 2.700.—Resguardos de la Caja de Depósitos, números 401 a 450.—Obras públicas, resguardos números 127 y 28.

Día 7.—Amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.701 al 900.—Resguardos de la Caja de Depósitos, números 451 a 500.

Día 8.—Amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 2.901 al 3.100.—Resguardos de la Caja de Depósitos, números 501 a 550.

Día 9.—Amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 3.101 al 300.—Resguardos de la Caja de Depósitos, números 551 a 600.

Día 10.—Amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 3.301 al 500.—Resguardos de la Caja de Depósitos, números 601 a 650.

Día 11.—Amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 3.501 al 3.725.—Resguardos de la Caja de Depósitos, números 651 a 750.

Los que hayan presentado hasta la fecha obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series, obligaciones sobre la renta de aduanas y bonos del Tesoro podrán presentarse a recoger los títulos provisionales correspondientes el miércoles 8 del corriente.

En lo sucesivo no se harán señalamientos especiales respecto a estos valores, que se convertirán en los nuevos títulos provisionales del 4 por 100 a los dos días de presentados para su conversión en las oficinas del Banco.

Madrid 4 de Marzo de 1882.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Honras del Sr. Moreno Nieto.**

A las once menos cuarto han empezado en la Colegiata de San Isidro los solemnes funerales que el Ateneo de Madrid ha celebrado por el eterno descanso de su ilustre socio y antiguo presidente.

El espacioso templo se hallaba adornado con colgaduras negras, colocadas gratuitamente por el adornista Sr. Chanlié, y gran número de velas por toda la cornisa y líneas salientes de las tribunas, produciendo brillante efecto.

En el crucero no se levantaba suntuoso y colosal túmulo; un sencillo paño negro con la cruz de San Andrés representaba la sepultura del modesto sabio, rodeándola 40 blandones colocados en elevados candeleros.

Desde las diez empezaron a llegar en gran número los socios del Ateneo, individuos de la Academia de Jurisprudencia y de diferentes corporaciones literarias, científicas y artísticas, tomando asiento en las ocho filas de banquetas que había a lo largo del templo.

El auelo se hallaba a la izquierda del crucero, ocupando el primer sillón el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Ateneo, y teniendo a su derecha al P. Sanchez, al Sr. Posada Herrera, y a los Sres. Pedregal, Arrillaga, Carballeda, Bofill, Moya y otros individuos de la junta directiva de dicha Sociedad, así como los representantes de la familia del difunto, señores canónigo Moreno Nieto, Medina y Funes.

En los demás bancos inmediatos se hallaban los Sres. Nuñez de Arce, Fernandez de la Hoz, Magaz, marqués de Valledo, Perier, conde de Villapardierna, Borrego, Galdo, Santero, Berzosa, Vidart, Palacio (D. Manuel), Castro y Serrano y otras personas no menos distinguidas.

Ha oficiado Mons. Isbert, y la Sociedad de Conciertos, dirigida por el Sr. Vazquez, ha ejecutado el magnífico oficio de difuntos de Esclava, para ocho voces que pertenecían a la Real Capilla.

El Sr. Uetam parece que no ha podido tomar parte en esta solemnidad por ciertas dificultades que ofrecía la empresa del Teatro Real.

Un público bastante numeroso ocupaba la parte inferior del templo. Las tribunas y los dos lados del crucero se hallaban destinadas a las señoras invitadas, estando encargados de colocarlas los señores Reus Bahamonde, Palacio Valdés, Solsosa, Tolosa, Acevedo, Macaya, Mourelo, Gomez Ortiz, y el conserje del Ateneo Sr. Sanchez.  
 El acto terminó cerca de la una de la tarde.

**Correo de Filipinas.**

Hoy hemos recibido periódicos de Manila que alcanzan al 27 de Enero último.

Habia llegado a Manila una embajada del sultán de Joló para presentar en nombre de éste sus respetos a la superior autoridad de las islas.

Se había presentado voluntariamente a las autoridades, ingresando en la cárcel de Bacolor, el famoso bandido Mateo Sunga, que durante tanto tiempo traía en constante alarma a los habitantes de Pampanga y de otros varios pueblos.

**Sesion del ayuntamiento.**

Abierta la sesión de hoy a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, y aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación de la plenipotencia de Austria-Hungria dando las gracias al ayuntamiento por el donativo que la corporación destinó por conducto de S. M. a las víctimas del teatro del Ringh.

Otra comunicación se leyó de la comisaría de los Asilos de San Bernardino, enviando el presupuesto de los gastos que ocasionarán las funciones

religiosas de aquella iglesia en Semana Santa, y solicitando se satisfagan por el municipio, lo que fué acordado con cargo al donativo del Sr. Gil.

Dióse cuenta de varias subastas verificadas.  
 El Sr. Alvarez Capra preguntó si se ha vuelto por Gobernacion la consulta hecha acerca de los sobatabancos.

Contestó el Sr. Martinez Brau que oficialmente no se había recibido la resolución.

El Sr. Vilana hizo preguntas sobre escuelas y tranvías, que contestaron los comisarios de los ramos Sres. Moreno Lopez y Osorio.

El Sr. Carnicero reclamó aumento de sueldo para los profesores de escuelas de adultos, y los señores Moreno Lopez y Villasante, presidente de la comision de presupuestos contestaron que se tendría en cuenta lo reclamado por el Sr. Carnicero.

Lo más importante de los informes de las comisiones, que ascienden a 24, se refiere a la aprobación del proyecto para el alumbrado de la plaza de las Cuatro Calles, y fué aprobado sin discusión como asimismo los dictámenes restantes, levantándose a las cuatro la sesión pública para constituirse en secreta.

**Un suicidio.**

Un suceso trágico ha tenido lugar esta tarde en el café Imperial.

Entre una y dos de la tarde, un joven como de veinte a veintidos años, decentemente vestido, entró en el referido café y se sentó en una de las mesas que dan hacia la carrera de San Jerónimo. Pidió al mozo una ración de riñones, otra de queso, pan y media botella de vino, y se puso a almorzar tranquilamente, al parecer.

Terminado el almuerzo pidió la lista de la lotería y la estuvo repasando. Al poco rato hizo que lo sirvieran recado de escribir y escribió una carta, y enseguida que la concluyó, sacó una pistola de dos cañones sistema *Lafocheux* y se descargó un tiro en el costado derecho que le dejó muerto en el acto.

Inmediatamente acudieron los agentes de la autoridad, trasladando al desgraciado joven a la Casa de Socorro.

En la carta que ha dejado escrita para el juez de guardia parece que el suicida declara que se daba la muerte por falta de recursos.

También hemos oído que la referida carta contiene un párrafo en el que el infortunado joven manifiesta que su intención no era matarse, sino que le llevarán a la cárcel; pero que había desistido de este proyecto sustituyéndolo por el otro, por no arrostrar la vergüenza que había de causarle el acto de la prisión.

El suicida que se llamaba Emilio Milena, natural de Valencia, hemos oído que era estudiante.

*Las Novedades* publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Havana 18 de Febrero.—El Gobierno, de acuerdo con el dictamen de la Real Junta de Aduanas, ha ordenado que desde 1.º de Abril todo pescado vivo que se importe en la isla pague un derecho de 3 3/4 de centavo por kilogramo.

Lo recaudado por las Aduanas de la isla en el mes de Enero arroja una disminución de 232.422 pesos fuertes comparado con los ingresos de igual mes del año anterior. Se anuncian frecuentes incendios de canaverales, especialmente en la provincia de Matanzas.»

Segun vemos en los periódicos de Bilbao, la junta de gobierno del colegio de abogados de aquella ciudad ha acordado entregar un donativo de mil pesetas a la familia del Sr. Moreno Nieto.

En Bilbao se han hecho con satisfactorio éxito las pruebas de solidez del magnífico puente de San Francisco, acabado de construir sobre la ría de aquella población.

La señora condesa de Casa-Sedano tuvo ayer su última recepción de la tarde, que por cierto fué distinguida. Entre otras personas concurrieron el Sr. Cánovas (D. Antonio) y los generales Concha, Ceballos, Bargés, Echavarría, Riquelme, Topete y Ruiz Dana.

La Guardia civil de Teruel ha capturado en la madrugada anterior al criminal Joaquín Galvez Perez (a) *Carmelo*, fugado de la cárcel de aquella capital el día 7 del mes último.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del Sr. Mario, estrenándose la comedia de Ciferriño *Palencia Carriños que matan*.

El reputado pianista Sr. Barbero, que dirige el sexteto, ha dispuesto, en obsequio al beneficiado, un programa extraordinario, compuesto de las más escogidas obras musicales, que ejecutará en los intermedios. Son éstas las siguientes: *Overtura de La Estrella del Norte*, Meyerbeer.—*Gran fantasía de Los Mártires*, Donizetti.—*Rapsodia húngara*, Liszt.—*L'immensité*, tanga de walse, Grech.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la real orden del ministerio de Ultramar que publica la *Gaceta* de hoy, mandando se proceda a otorgar en subasta pública, celebrada simultáneamente en Madrid y en la Habana, a la concesión de los ferrocarriles de Santa Clara a Sancti-Spiritus; Sancti-Spiritus a San Luis de la Enramada por Ciego de Avila, Puerto-Príncipe, Victoria de las Tunas, Cauto Embarcadero y Bayamo; Victoria de las Tunas a Holguín; Bayamo a Manzanillo; Puerto-Príncipe a Santa Cruz del Sur, y Holguín a Gibara.

La concesión de estas líneas tendrá lugar con sujeción al pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas formado por la dirección general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, que el periódico oficial publica a continuación de la real orden referida.

Los representantes por León, señores marqués de San Isidro, Gullon, Ceñal, Martín Murga y Píñan, han conferenciado esta tarde con el Sr. Camacho para hablarle del repartimiento de consumos en la citada provincia.

De la conferencia han salido muy complacidos los referidos señores.  
 El *Tiempo* ha oído campanas y no sabe dónde. Lo que el otro día pasó en la calle de San Gregorio, de que podemos hablar nosotros, es que la redacción de *El Correo* celebró en fraternal y modesto banquete el segundo aniversario de su fundación. Nada más.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados y senadores por la Coruña, para tratar de la cuestión de consumos, que piensan tratar con espíritu conciliador.

Los principales promovedores del escándalo que dieron ayer a la puerta de algunas sombrerías abiertas los aprendices de otras que permanecieron cerradas, fueron detenidos por los agentes de la autoridad y puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Sirva esto de satisfacción a El Cronista, que se lamenta esta mañana de la ausencia de la policía en el asunto.

Las noticias de Filipinas que ha traído el correo hoy recibido, confirman cuanto teníamos dicho acerca del próximo estado del Archipiélago.

En una de las cartas se nos dice lo siguiente:

«Cada día que pasa se ve aproximarse con más tranquilidad la hora del desestanco, teniendo completa confianza en su éxito, y aparte del buen resultado que se espera de la reforma arancelaria y de la unificación de los impuestos personales, la actual situación económica, el desarrollo de todas las rentas, la confianza que el país tiene en la actual administración, como lo demuestran las crecidas imposiciones en la Caja de Depósitos, y la situación desahogada del Tesoro, garantizan con seguridad que se ha de llegar al planteamiento de las reformas sin complicaciones de ninguna clase.

El estado del Tesoro es tal, que en este mes (Enero) habiéndose dado la paga a los empleados y satisfecho el importe del tabaco en todas las colecciones, existen en Caja, entre Manila y provincias, dos y medio millones de pesos, situación que seguramente no ha conocido hasta ahora este país.»

La recaudación de la aduana de Manila, ha tenido en el mes de Diciembre un aumento de pesos 105.000, y la central de Rentas estancadas, desde que se halla a su frente el Sr. Calvo Muñoz, ó sea desde Julio á Diciembre, presenta un aumento de 1.500.000 pesos sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Si favorables son las noticias financieras, no son menos las políticas; el sultan de Joló, acompañado de sus daites, ha visitado por primera vez un buque de guerra español, haciendo allí protestas de amistad y vasallaje al Rey de España.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido una fotografía que representa en grupo la embajada de Joló, que el día 23 fué á Manila á cumplimentar á las autoridades con motivo de ser los días de S. M. el Rey. Todos llevaban lujosos y caprichosos trajes bordados de oro y á la cintura un cric de gran tamaño.

Es seguro que el Sr. Alonso Martínez presentará á las Cortes, una vez que estas reanuden sus trabajos, á más de los libros I y II del Código civil y el de Comercio reformado, el Código penal con las innovaciones que reclama la Constitución vigente, y las que han aconsejado la ciencia, la experiencia, la práctica de los tribunales y la organización de los establecimientos penitenciarios.

Bajo la presidencia del señor conde de la Romera ha celebrado esta tarde sesión extraordinaria la diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior y leído el despacho ordinario, las comisiones presentaron varios informes relativos á expedientes de Gobernación, contaduría, personal, Fomento y Beneficencia, que fueron aprobados, habiéndose retirado el relativo á las reclamaciones del contratista del camino de Terrelaguna sobre el pago de la deuda del pueblo de Villanueva del Pradillo.

Acordóse también anunciar la tercera subasta del Diario de Avisos, y se levantó la sesión.

Aunque ya se sabe á punto fijo el número de aspirantes que pretenden cada una de las liquidaciones, no están terminadas las hojas ó extractos de los méritos y servicios alegados por cada uno de los opositores, y que han de servir de base para el juicio comparativo. Tampoco se sabe á punto fijo cuándo se volverá á reunir la junta clasificadora.

No ayer, como dice un periódico de la mañana, sino el sábado por la noche, fué cuando el señor Abascal estuvo en la cárcel del Saladero á visitar al Sindicato, accediendo gustoso á instancias del Sr. Albert, concejal del ayuntamiento, y del señor Villasante, teniente alcalde del distrito de Palacio, para que, interponiendo su valimiento ante quien procediera, y unido á las legítimas simpatías que goza como industrial y alcalde popular, viera de facilitar los medios de conseguir la excarcelación

de los procesados, sin otro sacrificio que la fianza personal, tanto más, cuanto que hasta la fecha, según aseguraba el Sr. Villasante, no se han utilizado, con sorpresa suya, todos los recursos de defensa que las leyes procesales conceden, empezando por el de reforma del auto, y que, á su juicio, procedía depurar para alcanzarlo.

El Sr. Rute ha concurrido ya esta tarde á su despacho del ministerio.

Dícese que quien ha dado los 214.000 rs. que faltaban para la excarcelación de los síndicos, que esta tarde ha tenido lugar, ha sido D. Carlos Prats.

La sección de Hacienda del Consejo de Estado ha informado favorablemente, según nuestras noticias, en la consulta elevada por el ministerio del ramo, sobre el arreglo del escalafón del cuerpo de abogados del Estado. Decimos favorablemente, porque se consigna que los individuos de dicha carrera pueden ascender en los turnos de antigüedad y elección, según el reglamento, sin necesidad de llevar dos años de servicio en la categoría inmediata inferior. El expediente ha pasado á informe del Consejo en pleno y se resolverá en breve.

Málaga 6 (3:30 t.).—Celebrada anoche reunión de demócratas-monárquicos en el teatro Principal. Las localidades todas ocupadas por personas de distintos partidos. En el escenario bastantes individuos de aquella agrupación, presididos por los señores Meret y Sardoal. Muy patrióticos los discursos de éstos, favorables á la monarquía y á la democracia, simpatizando con las soluciones liberales del Gobierno: orden perfecto.

La comisión directiva de la exposición minera-lógica se ha reunido esta tarde á las cinco, bajo la presidencia del Sr. Albareda; continuando la reunión á las seis y media.

En la sesión celebrada esta tarde por el Consejo penitenciario, ha continuado el debate acerca del proyecto de decreto sobre la sustitución de las comisiones de vigilancia por las juntas económicas de presidio.

Quedaron aprobados varios artículos, versando principalmente la discusión de hoy acerca de la manera de inspeccionar la educación moral y religiosa de los presidios.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Mellado, Martínez Serrano, Figuerola y Castellote.

BALANCE DEL DIA.

Por fin parece que no habiendo llegado á un acuerdo las dos tendencias del Círculo Mercantil para el nombramiento de la junta directiva, y especialmente para el nombramiento de presidente, pues las dos candidaturas que corren son conciliadoras en más ó en menos, se procederá esta noche á la votación, votando los que el otro día fueron mayoría la candidatura que encabeza el Sr. D. Florencio Santibañez, y los que fueron minoría á don Felipe Tutau, aunque otros de estos últimos preferirían á D. Carlos Prats.

Créese que triunfará la primera candidatura.

La fianza de los síndicos ha pasado hoy por estas peripecias. El rico capitalista y ex-diputado conservador D. Martín Estéban Muñoz, se presentó esta mañana en la Caja de Depósitos á constituir la fianza por toda la cantidad y más, que fuera precisa, con acciones del Banco de España.

Presentado el correspondiente resguardo al juzgado, éste hubo de declinar la fianza así consignada, porque las leyes solo admiten valores del Estado para fianzas, y las acciones del Banco no tienen este carácter.

Advertió, sin embargo, el juez, según hemos oído, al Sr. Estéban Muñoz, que si, en efecto, él quería prestar la fianza personal, que podía prescindirse de toda clase de valores; pues, á su juicio, era bastante la garantía individual del expresado Sr. Estéban Muñoz, restando solo formular el correspondiente escrito solicitándolo.

Con el mejor deseo se dirigió entonces el señor Estéban Muñoz al Saladero, y conferenciaron los síndicos; les habla de su deseo de afianzarlos y de la buena disposición del juez; pero los síndicos aprecian la cuestión de diverso modo, y al fin no aceptan la oferta del Sr. Estéban Muñoz.

Signe la misma cuestión.

Después de lo anterior, resultan reunidos en el juzgado de guardia el abogado defensor de los síndicos, Sr. Gonzalez Blanco; D. Carlos Prats, diputado provincial conservador, y los demás señores Tutau y Barrera, y otros dos ó tres personas.

Lo que se habló con el juez en todos sus detalles lo ignoramos; pero el caso es que lo recaudado hasta ahora arroja solo un total de 586.400 reales, comprometiéndose el Sr. Tutau á consignar el resto, como le ha hecho, en valores del Estado, que importan en dinero redondo 213.600 rs., que con la anterior suma hacen un total de 40.000 duros, importe de la fianza personal de los ocho síndicos.

Consignada la cantidad en la forma que decimos, el juez extendió el mandamiento de excarcelación, que recogió el Sr. Gonzalez Blanco, habiendo salido los síndicos del Saladero á las cinco de esta tarde, con mucha satisfacción de sus amigos y familias.

No ocultaban, sin embargo, su disgusto algunos de ellos, por la lentitud con que ha caminado la suscripción entre los gremios y por la necesidad que á última hora se ha sentido de recurrir al esfuerzo de un amigo particular para completar la suma necesaria.

SS. MM. y la infanta doña Eulalia siguen sin novedad en Sevilla. S. M. el Rey ha visitado esta mañana los establecimientos militares, y por la tarde ha revisado la guarnición.

El Consejo de ministros, que seguía á las siete, se ocupaba, según hemos oído, de trabajos parlamentarios, y entre ellos, de la reforma en la legislación sobre imprenta.

Esta tarde no estaba aun decidido el viaje del Sr. Albareda á Sevilla y Córdoba.

Tienen bastante interés los telegramas que publicamos á continuación.

Los valores, en la textura de los días anteriores.

TELEGRAMAS.

Londres 6.—El gobierno propondrá hoy á las Cámaras que dirijan éstas un mensaje á la reina Victoria felicitándola por haber salido ileso del atentado.

Ayer, en todas las iglesias de Inglaterra se cantó el Te-Deum en acción de gracias.

El regicida Maclean ha sido trasladado á la cárcel de Reading.

Berlin 6.—La prensa alemana no oculta la penosa impresión que le han producido las demostraciones entusiastas de que fué objeto ayer en San Petersburgo el general Skobelev, á consecuencia del discurso anti-germánico que pronunció en París.

La presencia de muchos oficiales del ejército entre las personas que victorearon al general, es vivamente comentada.

Se cree que el general Skobelev volverá á encargarse del mando del cuerpo de ejército que mandaba.

Londres 6.—El Daily-Telegraph publica esta mañana un artículo opiniéndose á la proposición hecha por el corresponsal del Times en París, de encargar á España la intervención armada en Egipto.

Londres 6 (12 mañana).—Apertura de la Bolsa 3 por 100 exterior español, 27'25.

Londres 6.—El Daily News publica hoy un despacho de Berlín diciendo que el general Skobelev que tanta polvareda ha levantado con motivo de su discurso panslanista de París, va á ser relevado del mando del cuerpo de ejército que tenía; pero que en cambio será nombrado para otro puesto importante.

El Standard inserta un telegrama de Alejandría, según el cual se están haciendo estudios para fortificar los dos extremos del canal de Suez.

Esta noticia ha producido cierta sensación, dada la importancia estratégica y comercial de aquella importante comunicación marítima.

Paris 6.—Mañana se espera una animada discusión en la Cámara de diputados sobre la proposición pidiendo la abolición del Concordato con la Santa Sede.

Se cree que el gobierno se opondrá á dicha medida.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, donde se celebrará á Santo Tomás de Aquino por la mañana con misa mayor y sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

En la iglesia de monjas de la Latina continuó la novena de Nuestra Señora de las Angustias, y predicará por la tarde, D. Manuel Uribe.

Continúan las misiones, en San Millán, á las cinco y media; en las Escuelas Pías de San Fernando, á las seis, y en las Recoletas á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE MARZO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS ENTIDADES, and VALORES DE OTRAS ENTIDADES. Includes items like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D, Deuda del personal, etc.

Resumen.

Poca animación en las transacciones. La especulación parece como que está á la expectativa del resultado definitivo de la conversión de la deuda exterior.

Los cambios de la cotización publicados en la primera media hora, son indudablemente los procedentes de operaciones convenidas desde la terminación de la Bolsa del sábado, cambios en que se ve el movimiento en alza iniciado en los Bolsines de ayer y el día anterior, y que en la Bolsa de hoy se ha contenido, quedando, sin embargo, los valores per encima de los precios que alcanzaron en la última reunión oficial.

Por esto se observa que el 3 por 100 interior comienza con el cambio de 28'20 en operaciones al contado, y gradualmente se eleva hasta 28'65, precio á que ayer tarde se hizo en el bolsín; pero más tarde desciende á 28'50, cerrando, por último, á 28'55.

A fin del corriente solo se ve publicado el cambio de 28'55, lo mismo que el contado, y más bajo del precio que ayer tarde figuraba como corriente.

El 3 por 100 exterior sigue solicitado, y á este obedece que, no obstante la paralización de los negocios, haya llegado hoy á hacerse á 29'30; esto es, con uno y cuartillo por 100 de sobrepeso con respecto al interior.

Las subvenciones por ferrocarriles han tenido diversos cambios en orden ascendente desde 56'05 á 56'60, último con el que termina la cotización de hoy.

Entre 81'50 y 82 por 100 han girado los cambios del 4 por 100 amortizable, siendo el último á las tres de la tarde de 81'60.

Los billetes de Cuba son algo más buscados y sus cambios han venido á ser 101'20, 15, 30 y 25, en este orden; pero en observaciones se indican para mañana á 101'20.

Seis enteros han vuelto á perder las acciones del Banco de España, pues publicadas hoy á 436 por 100, para mañana quedan operaciones á 430 por 100.

Signe la oferta de dinero á 116 por 100 para las acciones del Banco Hipotecario de España, pero no se han publicado operaciones.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado y fin de mes, 28'55 dinero; subvenciones, 56'65. Cambios sostenidos.

Espectáculos para mañana.

Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—155 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Venganza cumplida (nueva).—Un drama en la venta.

Zarzuela.—135 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Adriana Ringo.

Comedia.—No se ha recibido el anuncio.

Apolo.—6 de abono.—Turno 6.º.—A las ocho y media.—Mr. Cresci, velocipedista.—Pescar en seco (nueva).

—Les Pierrots (baile).—A las diez y cuarto.—Aventuras de un cesante.—Musica clásica.—La flor granadina (baile).

Circo.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—El nombre obliga.—El Rosicler (sociedad de baile).—El país de las gangas.

Madrid (Primavera, 7).—A las ocho y media.—El mal apóstol y el buen ladrón.

Varietades.—A las ocho y media.—Luces y sombras.

Varietades.—Pobre porfiado.—Luces y sombras.

Estiava.—No se ha recibido el anuncio.

Capellanes.—A las ocho y media.—El preceptor y su mujer.—Soltero y casado.—Intermedio musical.—Tres ruinas artísticas.

EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

Aquella noche la pasó en Saint Nazaire descansando como no lo había hecho desde que había comenzado el proceso.

De madrugada, al día siguiente, se despidió de la honrada familia del capitán de aduanas, prometiéndoles hacer cuanto estuviese en su mano para evitar que sufriesen lo más mínimo por haber cumplido como caballeros, y se dirigió á Ollionles, de donde partió inmediatamente para Aix.

Una hora después de su llegada á este punto, entraba en la prisión de M. de Venasque, y le decía:

—Caballero, mañana mismo voy á dictar un auto de sobreseimiento en cuanto á V. se refiere y á ponerlo en libertad: estoy de acuerdo para hacerlo con el fiscal.

M. de Venasque le miró con extrañeza.

—Tengo la prueba—añadió M. Saint Sauveur—de que habéis pasado los primeros diez días del mes de Mayo en Saint Nazaire.

Enrique palideció.

—¡Oh!—dijo—si eso es verdad prefiero continuar preso.

La cárcel no es un sitio cuya estancia es potestativa, y de la misma manera que por regla general nadie entra en ella de buen grado, tampoco es permitido á nadie continuar todo el tiempo que le parezca.

M. Enrique de Venasque había sentado con anterioridad el principio de que prefería continuar preso á que le sucediese alguna desgracia á sus amigos; pero M. Saint Sauveur le tranquilizó cuando le dijo que ni el fiscal ni él estaban obligados á motivar el auto de sobreseimiento, no quedando, por lo tanto, comprometidos M. Anglesi y el capitán de aduanas.

Además, M. Enrique de Venasque había gritado:

—Pero si soy inocente, ¿dónde está el culpable? Mientras la justicia no encuentre al verdadero culpable, una parte de la opinión no cesará de acusarme.

M. Saint Sauveur no hizo caso de todas estas observaciones del preso, y en cuanto salió de la habitación del preso se dirigió al hotel de Venasque en la plaza de Albertas.

Allí era donde la tía del barón y su prometida Marta de Montbrun esperaban llenas de fé en Dios.

M. Saint Sauveur entraba radiante, tan radiante que la señorita de Montbrun lanzó un grito de alegría al verlo.

—¡Ah!—dijo—vos teneis la prueba de la inocencia de M. Enrique.

—Es verdad, señorita.

Marta se desahozó en lágrimas, la señorita Ursula tuvo más energía.

Se hincó de rodillas y dió gracias á Dios; pero no lloró.

—¡No era una cosa muy natural que la inocencia de su sobrino fuese reconocida?

Marta y la anciana señorita del castillo de Belleroche, corrieron á la prisión á la mañana siguiente.

El auto de sobreseimiento había sido firmado por la noche.

M. de Venasque hubiera querido quedarse en la prisión; en primer lugar, porque temía acarrear algún castigo sobre los amigos que le habían dado hospitalidad, y también para que la justicia tuviese tiempo de encontrar al verdadero capitán de los penitentes negros; pero su resolucion se estreñó ante las lágrimas de su prometida y las súplicas de su tía.

Por estas razones consintió en que se le pusiese en libertad.

Aquella misma noche se leía en El Memorial de Aix, periódico de la localidad:

«El barón Enrique de Venasque ha salido esta mañana de su prisión. La justicia ha logrado ad-

quirir las pruebas más evidentes de su inocencia: nos alegramos mucho de poder anunciar la libertad de este jóven que pertenece á una de las mejores familias de Provence, y que había cumplido valientemente con su deber en la Vendee hace seis meses.

Pero el problema que parecia haber resuelto la prisión de M. de Venasque, continúa siendo el mismo.

El capitán de los penitentes negros, el hombre que había disparado contra M. de Montbrun diciéndole que amaba á su sobrina, continúa siendo un personaje desconocido.

Todo lo que podemos decir, es que el crimen fué cometido en la primera semana del mes de Mayo y que M. de Venasque había salido del país el 27 de Abril.

Esperamos que la justicia llegará á descubrir á los verdaderos culpables.

Al mismo tiempo que aparecía este suelto en el periódico produciendo verdadera sensación en la población aristocrática de Aix, M. de Saint Sauveur recibía por fin la carta que le había escrito su tío el consejero Feraud.

Esta carta había sido dirigida primero á Tolon, después á Ollionles y siempre había llegado después de la salida del jóven magistrado.

M. Feraud queria ver uno de los libros del hotel de que le hablaba su sobrino sin duda para examinar la extraña D que había servido para seguir la pista á los dos misteriosos viajeros.

M. de Saint Sauveur tenia en su tío una fé ciega que se había aumentado desde que empezó á adquirir el convencimiento de la inocencia del barón de Venasque, cuya inocencia había sido él el primero en descubrir.

La carta de M. de Venasque estaba llena de promesas.

Evidentemente el viejo magistrado estaba sobre la pista del verdadero culpable y era preciso ayudarle en la empresa que había acometido.

M. de Saint Sauveur corrió á casa de Venasque.

—Caballero—dijo cogiendo las manos del barón y estrechándolas cariñosamente—vuestro lu-

gar no es este, debe ser el castillo de Belleroche. En Aix nadie dudaba de vuestra inocencia; pero en las orillas del Durance hay personas que habéis hecho valer vuestras recomendaciones para conseguir vuestra libertad.

—¡Oh! es verdad—dijo Enrique.

—Es preciso que estéis en Belleroche el día que se coja al verdadero culpable y me parece que no está lejano ese día.

—¿Qué decís?—exclamó el barón.

—Leed...

Y M. Saint Sauveur entregó á Enrique la carta que había recibido de su tío.

Aquel mismo día, M. de Venasque, su tía y la señorita Marta de Montbrun salieron de Aix.

M. de Saint Sauveur por su parte, salió inmediatamente para la Poulardiere.

A pesar del cansancio que le habían ocasionado los viajes anteriores, no quiso dilatar un momento la entrevista que le pedía su tío.

Cierto presentimiento vago le decía que del examen de los libros que pedía el viejo magistrado, había de resultar algo interesante para el proceso.

La D final de las inscripciones, no se apartaba un momento de su imaginación.

Su tío le aguardaba también con impaciencia.

En cuanto llegó le preguntó si traía el libro que le pedía en la carta.

M. Saint Sauveur le explicó el por qué no había acudido antes: le dió cuenta del estado del proceso y de las satisfactorias averiguaciones que había hecho en Ollionles y Saint Nazaire y concluyó por presentarle el libro del hotel de Tolon.

M. Feraud abrió un cajón de su mesa despacho y sacó el recibo de diez mil francos que le había dado el hijo del capitán Faucillon.

M. Saint Sauveur no pudo contener un grito.

El viajero había firmado en Tolon Durand y después Bonard.

La D final del nombre Leopold, era la misma con que terminaban los nombres de Bonard y Durand.

Nicolás Butin, siguiendo la costumbre de los

**LOTERÍA NACIONAL**

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
3615	250000	San Sebastian.
9457	125000	Barcelona.
12703	60000	Madrid.
9234	30000	Zaragoza.

Premiados con 5.000 pesetas.

7420	3384	9887	14534	13830	4522
3563	13900	4177	1658	5643	14226

Premiados con 800 pesetas.

250	976	280	678	987	544	388	257	892
229	273	280	986	18	933	55	475	60
829	867	195	227	42	418	450	492	174
478	598	166	45					

1766	1092	1368	1774	1936	1381	1110
1666	1360	1495	1990	1962	1437	1572
1601	1683	1363	1752	1523	1027	1068
1627	1215	1655	1623	1948	1589	1504
1372	1592	1902	1260	1015	1434	1333
1982	1034	1234	1891	1785	1143	1505
1621	1247	1277	1412	1146	1091	1385
1064	1707	1661	1388	1996	1145	1816
1894	1758	1721				

2052	2129	2120	2189	2167	2195	2278
2241	2236	2269	2396	2388	2325	2329
2307	2390	2490	2483	2426	2471	2508
2598	2557	2558	2596	2674	2641	2640
2697	2604	2763	2727	2792	2726	2738
2826	2889	2884	2801	2844	2812	2860
2931	2956	2967	2992	2906	2955	

3224	3326	3446	3649	3556	3511	3431
3412	3746	3715	3814	3574	3327	3381
3735	3963	3262	3576	3753	3749	3356
3818	3058	3183	3180	3073	3905	3782
3479	3222	3189	3702	3663	3595	3938
3095	3523	3871	3445	3489	3490	3786
3432	3842	3198	3098			

4875	4008	4459	4141	4670	4236	4766
4925	4101	4838	4251	4229	4374	4390
4598	4990	4919	4233	4576	4013	4258
4626	4589	4741	4444	4991	4165	4697
4950	4830	4908	4147	4930	4994	4780
4726	4522	4203	4669	4786	4075	4173
4607	4337	4214	4363	4415		

5295	5079	5408	5333	5076	5824	5542
5580	5190	5050	5555	5437	5777	5037
5360	5547	5411	5474	5316	5421	5996
5363	5484	5588	5887	5647	5599	5693
5620	5368	5146	5254	5790	5096	5607
5545	5962	5283	5334	5301	5198	5958
5575	5083					

6745	6618	6409	6217	6792	6235	6854
6310	6388	6924	6900	6135	6066	6989
6788	6659	6484	6377	6304	6406	6680
6262	6281	6633	6480	6150	6190	6010
6458	6419	6227	6498	6380	6986	6075
6338	6658	6257	6067	6280	6156	6071
6532	6001	6360	6413	6492		

7448	7696	7091	7959	7267	7429	7229
7059	7829	7910	7265	7454	7574	7093
7966	7590	7632	7075	7220	7208	7357
7157	7833	7814	7385	7164	7004	7805
7738	7588	7801	7118	7633	7326	7782
7899						

8307	8530	8708	8034	8934	8851	8277
8574	8866	8003	8199	8940	8761	8963
8158	8665	8895	8828	8440	8510	8080
8658	8266	8824	8126	8614	8468	8098
8694	8227	8869	8533	8623	8610	8442
8137	8929	8859	8825	8448	8632	8792
8053	8801	8814	8730	8364	8333	8265

9392	9989	9527	9628	9094	9093	9285
9426	9402	9832	9525	9620	9367	9417
9524	9486	9305	9543	9413	9998	9816
9963	9532	9213	9666	9174	9673	9290
9231	9283	9630	9531	9458	9649	9149
9192	9498	9750	9310	9401	9629	9059
9259	9802	9801	9210	9471	9404	9088
9319	9281	9672	9881	9550	9624	9946
9821						

10923	10208	10849	10463	10496	10221
10672	10831	10910	10758	10085	10571
10782	10702	10020	10759	10587	10469
10161	10625	10812	10301	10541	10882
10110	10983	10623	10742	10211	10950
10054	10431	10500	10482	10167	10751
10834	10487	10594	10561	10590	10286
10217	10574	10662			

11300	11683	11268	11184	11574	11214
11311	11475	11641	11816	11660	11862
11269	11656	11281	11663	11197	11514
11426	11853	11778	11023	11572	11745
11790	11701	11262	11054	11288	11298
11388	11846	11774	11616	11273	11982
11286	11747	11082	11414	11786	11279
11352	11873	11330	11491	11445	11572

12769	12342	12102	12313	12544	12582
12399	12519	12407	12645	12917	12972
12791	12306	12267	12274	12387	12631
12235	12262	12068	12293	12141	12799
12429	12334	12702	12207	12471	12865
12091	12959	12082	12363	12378	12319
12815	12632	12731	12551	12137	12579
12008	12629	12490	12520	12746	12116
12253	12265	12741	12710		

13396	13270	13936	13990	13150	13552
13799	13986	13639	13298	13274	13427
13966	13763	13304	13839	13141	13008
13716	13714	13836	13770	13157	13384
13009	13693	13489	13835	13510	13789
13723	13644	13771	13343	13463	13053
13541	13501	13590	13729	13605	13983
13149	13772	12761	13888	13653	13526
13072	13589	13780	13711	13253	13089
13305	13776	13976	13093	13952	13756
13941					

14442	14856	14351	14959	14450	14323
14469	14980	14200	14733	14921	14893
14592	14737	14664	14053	14476	14810
14264	14968	14939	14634	14013	14001
14040	14221	14080	14090	14597	14584
14911	14433	14043	14794	14863	14747
14240	14987	14111	14682	14949	14390

14942	14598	14780	14920	14595	14608
14902	14485	14954	14220	14666	14068
14342					
15704	15983	15578	15992	15870	15069
15942	15919	15963	15971	15612	15403
15625	15727	15939	15603	15706	15439
15250	15505	15047	15569	15323	15566
15272	15554	15108	15640	15181	15254
15708	15421	15115	15255	15327	15428
15519	15243	15745	15114	15212	15684
15096	15195	15227	15247	15658	15270
15090	15800	15560	15692	15248	15020

**Mercados de Madrid.**

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los articulos de consumo en el dia de ayer los siguientes:

Vaca, de 1'24 a 1'30 pesetas kilogranos.
Carnero, de 0'00 a 1'50 pts. kil.
Ternera, de 0'00 a 0'00 pts. kil.
Cordero, de 0'00 a 0'00 pts. kil.
Despojos de cerdo, de 0'95 a 1'05 pts. kil.
Pan, de 0'44 a 0'56 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pts. kil.
Arroz, de 0'70 a 0'80 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pts. kil.
Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pts. kil.
Cok, de 0'07 a 0'08 pts. kil.
Aceto, de 1'30 a 1'36 pts. litro, y a 1'35 pts. decal.
Patatas, de 0'12 a 0'20 pts. kil.
Lentejas, de 0'60 a 0'70 pts. kil.
Petróleo, de 0'75 a 0'80 pts. litro, y de 6'20 a 7'50 decalítro.
Vino, de 0'78 a 0'84 pts. litro, y de 7 a 8 pts. dec.
Judias, de 0'60 a 0'80 pts. kil.
Jabon, de 1'00 a 1'30 pts. kil.
Tecino añejo, de 2'05 a 2'08 pts. kil.
Idem fresco, de 0'95 a 1'05 pts. kil.
Idem en canal, de 1'82 a 1'85 pts. kil.
Lomo, de 0'00 a 2'50 pts. kil.
Jamon, de 3'90 a 4'35 pts. kil.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



**CHOCOLATES MEDICINALES**

MEDICINAR ALIMENTANDO

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con hierro y manganeso

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con aceite de hígado de bacalao

**CHOCOLATE DIGESTIVO**  
con pepsina y bismuto

**CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES**  
con santonina

**CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**